

EL CODISEÑO COMO HERRAMIENTA: FORTALECER LA COMUNIDAD PARA PRESERVAR EL PATRIMONIO. LA EXPERIENCIA DE LA “COOPERATIVA DE VIVIENDA TALCAHUANO”

**JOFRÉ, Agustín; FRANCO LÓPEZ, Víctor; MELO, Adrián
Marcelo; KAHANOFF, Natalia; PELLEGRINO, Luciana
Karina; SPINELLI, Sofía;
LÓPEZ, Jose Luis**

agustinjofre@gmail.com; victorfrancolopez@gmail.com;

meloadrian@hotmail.com; nataliakff@gmail.com;

lucianakpellegrino@gmail.com; spinellisofi@gmail.com;

jose.lopez.vazquez@gmail.com

CHI.IEH (Centro Hábitat Inclusivo del Instituto de la Espacialidad
Humana) - FADU-UBA

Resumen

La propuesta aquí presentada consiste en reflexionar sobre las herramientas y procedimientos que se despliegan en proyectos de investigación orientados al apoyo de entidades públicas y atención de problemáticas vinculadas al acceso a la vivienda. El objetivo será abordar las estrategias metodológicas e instrumentales desplegadas en la experiencia de transferencia académica y asesoramiento a la *Cooperativa de Vivienda Talcahuano*. Sus miembros habitan un inmueble construido en 1894, que presenta un alto valor histórico y patrimonial, catalogado y protegido por ley de patrimonio histórico.

En base a este caso de referencia, se reflexiona acerca de la aplicación de herramientas para fomentar un proceso de *codiseño*, donde la comunidad involucrada forma parte de la

confección del proyecto de obra y de la gestión del mismo. Además, se revisa la manera de mejorar el diseño habitacional y de qué forma recrear y sustentar los espacios de uso compartido. Estos espacios presentan potencialidad como articuladores para la inclusión y ofrecen herramientas para la construcción de imaginarios habitacionales alternativos. Se utiliza un enfoque de metodología participativa, integral y colaborativa.

El planteo de los habitantes del edificio y miembros de la cooperativa es la necesidad de consolidar el conjunto en el que habitan, tanto para fomentar su protección como para la realización de obras de refacción y mejora con efectos sustanciales en su conservación, evitando así su deterioro. Por este motivo, se muestra la consolidación de un equipo de investigación dentro del marco institucional de un “Proyecto de Desarrollo Estratégico” (PDE) de la Universidad de Buenos Aires, integrado por profesionales de la Arquitectura y las Ciencias Sociales. Es resultado de un abordaje interdisciplinario desde la perspectiva del hábitat popular y la gestión cultural del patrimonio, que se plantea los siguientes objetivos de manera general: i) fortalecer la conformación de la cooperativa y sus vínculos asociativos ii) preservar y poner en valor patrimonio histórico y arquitectónico de la Ciudad de Buenos Aires iii) Asegurar el derecho a la vivienda a través de un proceso innovador de codiseño.

La riqueza de los instrumentos implicados, junto a los saberes aportados por los miembros de la *Cooperativa*, derivan en un proceso de mutua creación de sentidos y múltiples implicancias en lo referido a la seguridad de la vivienda y el hábitat popular. A su vez, se busca poner en valor y proteger el patrimonio arquitectónico de la Ciudad

mejorando las condiciones de vida de sus habitantes, la calidad del hábitat y sus espacios de vinculación comunitaria.

Palabras clave

Codiseño, Cooperativismo, Patrimonio, Cohabitación, Proceso participativo

Introducción

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Desarrollo Estratégico 2020 (PDE) “*Cooperativa Talcahuano: conservar, codiseñar, cohabitar*”, establecido en el Centro Hábitat Inclusivo (CHI) del Instituto de la Espacialidad Humana (IEH) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. El objetivo es abordar un proceso de reflexión en torno a las estrategias metodológicas e instrumentales desplegadas en la experiencia de transferencia académica y asesoramiento a la *Cooperativa de Vivienda Talcahuano Limitada*.

En base a este caso de referencia, se pretende indagar acerca de la aplicación de herramientas para fomentar un proceso de *codiseño*, donde la comunidad involucrada forma parte constitutiva de la confección del proyecto de obra y la gestión del mismo. De esta forma, se presenta el caso de la Cooperativa del Edificio Talcahuano 343, inmueble catalogado como patrimonio histórico de la Ciudad de Buenos Aires. Se busca hacer hincapié en el instrumental para generar un codiseño proyectual y un proceso activo de participación.

Vale destacar que la experiencia de transferencia académica y asesoramiento a la *Cooperativa de Vivienda Talcahuano* se vio interrumpida por el contexto de Pandemia de COVID-19 y las medidas de “Aislamiento Social Preventivo Obligatorio” interrumpieron las tareas presenciales que se venían desarrollando por parte de este equipo de trabajo. Las reflexiones presentadas dan cuenta del esquema de acciones a desplegar durante el inicio del proceso, que será retomado y revisitado una vez el contexto sanitario lo permita y continúen nuestras tareas de campo.

Cooperativa Talcahuano

Historia de la cooperativa

La “Cooperativa de Viviendas Talcahuano Limitada” se conformó en el año 2012 para generar un proyecto de compra del inmueble, luego de la muerte de su propietario, que había desarrollado allí una casa de rentas, administrada hasta el año 2007. Luego quedó en manos de personas que fueron dejando de

lado el cuidado, el mantenimiento y la inversión del edificio. Dada la antigüedad y falta de obras de mejoramiento a lo largo de años, la Cooperativa se instituyó con el fin social de intervenir el inmueble para su conservación y restauración edilicia. El planteo integral de los habitantes del edificio y miembros de la cooperativa es la necesidad de consolidar el conjunto en el que habitan, tanto para fomentar su protección como para la realización de obras de refacción y mejora con efectos sustanciales en su mantenimiento y conservación, evitando así su deterioro.

El cooperativismo como alternativa para la cohabitación

Durante el proceso de organización en modo cooperativo, los habitantes del edificio fortalecen sus lazos de convivencia a partir de la autogestión, representando una alternativa para la cohabitación.

Podemos decir que este proceso de cohabitación surge como iniciativa de un grupo de personas en torno a la defensa de sus derechos y a un deseo compartido de conservación de su propio espacio como comunidad, de acuerdo a unos valores y principios. Esta comunidad emprende colectivamente el proceso de autogestión, desde la formalización de la organización, la decisión de necesidades propias y compartidas, los asuntos legales y la refacción de mejora de su hábitat.

Cabe destacar que la cohabitación se trata principalmente de crear comunidad y fomentar las relaciones interpersonales, asumiendo los conflictos de convivencia que llevan implícitos. Son entornos donde la comunidad cobra protagonismo y donde las personas son el centro.

En definitiva, vemos en el modelo de cohabitación una herramienta permite una alternativa para fortalecer a las comunidades y enfrentar los problemas de acceso a la vivienda.

La vivienda como bien de uso

La dimensión económica de la vivienda tiene su principal reto en su accesibilidad; es decir, en lo prohibitivo de su precio para la mayoría de la

población. Un precio que obedece a un modelo de producción de ciudad, con base especulativa que concibe la vivienda como un objeto comercial deseado y se basa en la propiedad individual como forma principal de acceder a ella.

La conformación de la vivienda como bien mercantil implica la construcción del mercado como principal institución que regula el uso y la transferencia del suelo (Harvey, 1973). Las consecuencias de este modelo las sufren las clases medias y bajas, siendo quienes se ven obligadas a acceder a viviendas precarias o no adecuadas en el contexto urbano. La prevalencia del valor de cambio por sobre el valor de uso, condiciona la capacidad de acceso. De esta forma, este proceso desdibujó la noción de derecho social en torno a la vivienda, garantizando su construcción como bien mercantil y especulativo.

En cambio, en el modelo de cohabitación hay distintas formas de plantear la propiedad, pero la más usual es la propiedad colectiva a partir de una cooperativa no especulativa y sin fines de lucro. La cooperativa es la propietaria y las personas tienen derecho de uso indefinido, sin tener que ser propietarias. Es un derecho que se puede transmitir por herencia y se puede vender a través de la cooperativa. Gracias a este modelo, los usuarios y socios de la cooperativa tienen un mayor grado de autogestión basado en la organización democrática de las cooperativas.

Cabe destacar que en Buenos Aires varios colectivos vienen reclamando el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad, asesorando, resistiendo y proponiendo nuevos modelos de cohabitación posibles, necesarios y urgentes. En este sentido, el MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos) es un movimiento de avanzada en el territorio argentino, promoviendo la posibilidad de otros modelos. Los casos de cooperativa de viviendas que promueven, posibilitados por la ley 341 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, son de propiedad colectiva y en los que la vivienda se entiende como un bien de uso y no un bien de cambio.

Patrimonio *nómada*

El inmueble situado en la calle Talcahuano 343, entre la Avenida Corrientes y la calle Sarmiento, es donde habitan los miembros de la "Cooperativa de Vivienda Talcahuano Limitada". Fue construido en 1888 por el Ing. Eduardo Mignacco y presenta un alto valor histórico y patrimonial, estando catalogado y protegido en su totalidad por la legislación vigente con sentencia firme, limitando la modificación de sus caracteres arquitectónicos de fachada e interiores. Otorgada por la ley 2.548, ha sido catalogado edificio del casco

histórico de Ciudad Autónoma de Buenos Aires con los alcances de la ley 2541/2832. Según los archivos de inmigración muchos de sus materiales fueron trasladados desde Europa, ya que el ingeniero Mignacco llegó a Argentina con estos propósitos (figura 1).

Figura 1: Imagen actual de la fachada del edificio



Fuente: elaboración propia

Así como sostiene Lacarrieu (2000), “se hace necesario pensar la problemática en el contexto de la tensión entre los movimientos globales y las prácticas locales contemporáneas, atravesado por el interés inusitado por memorias y patrimonios, sin embargo, también por las luchas por su definición y legitimación”.

En contraste con épocas recientes en que los lugares asociados a la memoria se observaban degradados y con la intención de ser abandonados masivamente, en la actualidad estos espacios urbanos vuelven a tener un rol protagónico, a partir de la rehabilitación de estos espacios urbanos.

De este modo, los conjuntos históricos de la ciudad adquieren nuevos sentidos, uno de nuevos usos de la *tradición en la modernidad*. Las formas contemporáneas del patrimonio se desenvuelven en diversas tensiones con implicancias disímiles. Aunque el mercado adquiera un lugar de relevancia en su campo de producción, no es el único sector social que interviene en su legitimación. Diversas tensiones sociales por el acceso al espacio donde se comprometen sectores sociales ligados a los lugares concretos de las ciudades.

Para nuestro caso, el patrimonio histórico en el S.XXI no sólo es una mercancía y una forma de estetización sino un ámbito de conflicto social o de una posible forma de “protesta”, reivindicación instrumental de la ciudadanía de ciertos grupos sociales. Pero también es una modalidad de poder y control simbólico desde donde se establecen límites restringidos a algunos y se prescribe dónde y quiénes pueden mirar, experimentar, pertenecer y apropiarse de estos lugares. Actos de patrimonio que activan la lectura desigual de los espacios urbanos.

En este sentido, nos basamos en la concepción de *patrimonio histórico* siguiendo la hipótesis de García Canclini (1993), la cual sostiene que existe una inadecuada ubicación de lo patrimonial dentro el marco de relaciones sociales que lo condicionan. Esta mirada es contrapuesta con la tradicionalista en la cual sólo se concibe el fenómeno desde su mirada arqueológica, conservacionista e historiográfica. No lo definiremos como un objeto inmanente, ni estático. En esta concepción que asumimos, el patrimonio se encuentra imbricado por la acción de tres tipos de agentes: el sector privado, el Estado y la Sociedad. Las contradicciones en el uso del patrimonio presentan la forma particular que asume la interacción entre estos sectores.

Entendido a la manera de Choay (1992), el patrimonio es una noción *nómada*, adaptado a las relaciones que cada sociedad ha establecido con su medio, y por ende inmerso en el transcurrir del tiempo, quedando sujeto a las mutaciones que este transcurrir implica. El efectivo rescate del patrimonio histórico construido incluye su apropiación colectiva y democrática: crear las condiciones materiales y simbólicas para que todos los sectores sociales puedan compartirlo y encontrarlo significativo.

La interacción entre Capital, Estado y Sociedad modifican la problemática de fondo. Aquí se conjuga la importancia que tienen la preservación y la protección, con el desafío que presenta el “uso social del patrimonio”. En palabras del mismo García Canclini (1993): “los sectores dominantes no solo definen cuáles bienes son superiores y merecen ser conservados; también disponen de medios económicos e intelectuales, tiempo de trabajo y de ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento”.

De esta forma, el autor rescata miradas canónicas y contemporáneas del patrimonio histórico cultural: a) *tradicionalismo sustancialista* (pondera el valor intrínseco) b) *mercantilista* (rendimiento económico) c) *conservacionista* (rescatar los símbolos legitimadores) y por último d) *participacionista* (demandas de los usuarios).

Ante esto, avanzando con el objetivo de esta ponencia: ¿con que óptica se los restaura, la hegemónica que los engendró o con las herramientas y la utilización que darán quienes ahora desean entenderlos y/o habitarlos? ¿forman parte de la política cultural la catalogación y restauración, o también debemos conocer las necesidades y los códigos de los nuevos usuarios, lo que sucede en apropiación que cada grupo hace de la historia?

Se reconoce una carencia en los estudios académicos que aborden investigaciones sobre los usos, recepciones y apropiaciones de los nuevos usuarios y los habitantes que vivencian el patrimonio construido desde una óptica alternativa a la tradicional y del *establishment*. En este sentido, nos parece fundamental estudiar y aprehender las pautas de percepción y comprensión en que se basa la relación de los destinatarios con los bienes patrimoniales, a la hora de emprender proyectos de intervención en dichos espacios.

¿Colaboración o Cooperación? Hacia una construcción colectiva del Proyecto

Siguiendo a Scholz (2012) entendemos por *producción colaborativa* una tendencia que muy en boga durante la última década que evoca la versatilidad, la multiplicidad de sectores y áreas de actividad, las modalidades de consumo/producción entre pares, que se traducen en iniciativas de desarrollo colaborativo entre comunidades (digitales o apps, mayormente). Es un modelo de sistema sin regulaciones, por lo tanto, sin el tradicional sistema de protección que caracterizó a esta pauta de producción y trabajo durante gran parte del S. XX.

Frente a esto, el autor evoca la *producción cooperativa* como alternativa que ofrece un marco legal protector y de transparencia, una apreciación y reconocimiento del valor social generado. Además, fomenta las decisiones colectivas en el trabajo y permite la protección transferible de los trabajadores y la cobertura de las prestaciones sociales, la protección frente a las conductas arbitrarias en el sistema de rating.

En palabras de Bercovich (2020): "las cooperativas de viviendas tienen que ver con una forma de vida, de planificación familiar, pensar el habitar con otras familias y no individualmente. No como en el mercado tradicional de alquiler donde en un mercado desregulado hay un contexto de fragilidad tal que a la familia se le dificulta cualquier proyección a futuro".

Como afirmamos anteriormente, la noción de patrimonio circunscripta a los monumentos u objetos de valor excepcional se ha expandido hacia conceptos más amplios -itinerarios patrimoniales, rutas culturales, paisaje urbano histórico- integrando no solo los aspectos materiales sino nuevas categorías como la de patrimonio cultural inmaterial. En este proceso, las valoraciones e intervenciones en paisajes, medios urbanos y rurales que son resultado de una construcción colectiva, en muchas ocasiones han observado la invisibilización del rol de algunos actores sociales, la exclusión de grupos minoritarios y/o minorizados, así como la generación de situaciones de inequidad para su acceso y disfrute.

Codiseñar para cohabitar: Cooperativa Talcahuano, un proceso en curso

La Cooperativa de Vivienda Talcahuano es una comunidad autogestionada por sus habitantes, con el objetivo de acceder a una vivienda adecuada, no especulativa, que ponga en el centro su valor de uso y que permita conservar el patrimonio arquitectónico.

Para fomentar su desarrollo, el Proyecto de Desarrollo Estratégico en curso PDE 20 “Cooperativa Talcahuano: conservar, codiseñar, cohabitar” utiliza la metodología de codiseño. Aunque, por motivos de crisis sanitaria, todavía no se ha podido implementar la metodología propuesta, cabe destacar que el codiseño es una práctica que se basa en la capacidad de integrar los puntos de vista de las personas que habitan el edificio, con el objetivo de incorporar sus requerimientos y enfoques en las prácticas cotidianas.

Para ello, se pretende generar un proceso de codiseño para los espacios comunes y las mejoras habitacionales necesarias, para el que se propone elaborar una metodología participativa con la que poder definir el proyecto deseado. Además del proyecto arquitectónico, mediante procesos de codiseño se puede definir también la búsqueda de financiación y la construcción. Al estar planteada y gestionada por sus residentes, eso les permite tomar las decisiones según sus necesidades específicas reales.

Esto representa la reivindicación de un perfil profesional capaz de desarrollar actividades disciplinares técnicas con mayores capacidades empáticas para ofrecer respuestas más colaborativas, abiertas y horizontales, frente al paradigma hegemónico del ejercicio profesional tradicional.

Espacios comunes para la articulación comunitaria

Uno de los objetivos del proyecto es la redefinición de los espacios comunes del conjunto habitacional, así como de cada una de las unidades funcionales, para mejorar la articulación comunitaria entre los habitantes de la cooperativa, así como su vinculación con el barrio. Se prevé la apertura del edificio al barrio con la instalación de una biblioteca social y la realización de eventos que sirvan de atractores para la comunidad de vecinos y vecinas del entorno y de la ciudad.

Entendemos que la primera conexión con lo público, más allá de lo íntimo, como primera escala de relaciones sociales, es aquella que se da en los espacios comunes de las viviendas colectivas. Estos espacios pueden permitir la flexibilidad de soluciones y la negociación, así como fomentar el encuentro, la puesta en común, las relaciones de vecindad, el diálogo y las decisiones colectivas.

Así, la mirada desde *lo común* (Garcés, 2013; Laval; Dardot, 2014; Franco, 2018) nos sirve para poner en valor y fomentar modelos de cohabitación basados en formatos cooperativos. Además, este tipo de producción social del hábitat promueve un cambio de paradigma en la manera de entender el diseño y la producción de vivienda, puesto que se realiza mediante procesos de

participación y autonomía. Nuestra propuesta es que esto permita construir canales de comunicación y gestión abiertos y plurales y establecer procesos de imaginación y codiseño a través de los espacios comunes como elementos de articulación comunitaria.

Aproximación a las herramientas de codiseño y la participación comunitaria. Ensayos del Proyecto

En una primera fase del proyecto se buscó generar la mayor cantidad de espacios y canales de participación para las familias miembros de la Cooperativa. Los primeros encuentros estuvieron dirigidos a la conformación y consolidación del grupo de articulación. Su tarea fue conformar un espacio de diálogo regular, bajo la modalidad de un trabajo de extensión académica y profesional. Se trabajó la comunicación entre los destinatarios del proyecto y el grupo articulador, en los que se ahondó en temas como la solidaridad, la organización comunitaria y el conocimiento de la problemática habitacional (figura 2).

Figura 2: Una de las reuniones entre el equipo del proyecto de investigación y miembros de la cooperativa, para consensuar las estrategias de abordaje del proyecto y de la metodología a implementar



Fuente: elaboración propia

Desde el equipo articulador se comprendía que el trabajo grupal brinda un espacio más donde conocerse, tomar decisiones en conjunto, compartir dificultades y buscar soluciones. De esta forma, se impulsó la cooperación en las instancias correspondientes a la toma de decisiones, la promoción de solidaridad y el desarrollo de capacidades de liderazgo y de organización por parte de la cooperativa. Dado el estado de fragilidad en la que se encontraba la gestión, se apuntó a fortalecer en primera instancia las demandas propias de personería jurídica en tanto cooperativa avalada por INAES (Instituto Nacional de Activismo y Economía Social): libros de actas, asambleas para elección de autoridades, libros contables, representación legal, asesores sobre patrimonio (arquitectos e ingenieros). En este sentido, gran parte de las actividades versaron sobre la vinculación con distintos actores que lograron brindar asesoramiento, informar y acompañar profesionalmente a la cooperativa para su consolidación asociativa y formal.

En nuestro esquema preliminar, identificamos tres niveles de participación: *socialización de la información, toma de decisiones y grupos de trabajo.*

En un primer nivel, la *socialización de la información* abre un espacio de participación, en base a una instancia que sirve a los beneficiarios para la recepción de datos e información básica. En este sentido, la primera etapa de acercamiento en reuniones con la comisión directiva de la cooperativa, consistió en revisar legislación vigente, posibilidades reales de generar sinergia con contactos relevantes en el ámbito de lo académico, cultural y político. Y a la vez, evaluar la viabilidad financiera de las obras a llevar adelante. La importancia de este nivel de participación no es menor ya que brinda herramientas, conocimiento y promueve la discusión sobre los temas abordados. Generar este espacio es asumir que las familias participantes pueden romper las primeras barreras del desconocimiento y la desconfianza, plantear dudas, y lograr una dinámica propia de reuniones frecuentes.

El segundo nivel de participación, se genera a través de brindar espacios de *toma de decisiones* sobre aspectos de los proyectos a implementar.

Es importante tener en cuenta que, debido a la naturaleza de estas decisiones, sólo algunas son factibles de ser definidas de forma participativa a nivel grupal con la totalidad de los miembros, y otras deben ser tomadas por los equipos de trabajo previamente conformados. En este sentido, según los límites marcados por el propio financiamiento recibido, se tuvieron que adaptar a las restricciones para la utilización de esos fondos. Ciertas obras proyectadas en un principio por los integrantes de la cooperativa, tuvieron que ser dejadas para una segunda instancia futura. Esto implica una reflexión sobre cuáles son las opciones más convenientes, que incluyen un debate a nivel grupal sobre a) las prioridades b) las posibilidades c) los deseos. En este sentido, se genera un “ida y vuelta” enriquecedora, pero a la vez demandante de energía vincular.

Por último, la conformación de *grupos de trabajo*, el tercer nivel de participación, es una instancia que se alcanza una vez que avanzamos en la resolución de la etapa anterior. Para los fines de nuestro proyecto, fue necesaria la conformación de grupos específicos de trabajo, según afinidades electivas, disciplinas académicas y preferencias. Dada la multidisciplinariedad, fue necesario dar un abordaje que incluya la dimensión técnica y social a la vez, lo que nos llevó a conformar grupos referentes.

Entendemos este último nivel como un grado mayor de participación ya que implica un compromiso colectivo (grupo articulador/cooperativa) en la ejecución de actividades. Es importante destacar que, sin embargo, en el caso de las acciones a desplegar en territorio, la responsabilidad del trabajo realizado por los beneficiarios debe ser acompañada por la capacitación necesaria y el

acompañamiento técnico en los casos que sea posible. Consideramos que todos los niveles de participación son importantes y complementarios.

Conclusiones

Estas primeras aproximaciones que hemos elaborado tienen como objetivo la construcción de un manual de metodología participativa a partir del codiseño de proyectos de cohabitación del hábitat popular. A partir del financiamiento otorgado por la Universidad de Buenos Aires, hemos realizado un cronograma de trabajo del período 2020-2021 para la consolidación de esta experiencia de transferencia académica y profesional interdisciplinaria. En este sentido, teniendo en cuenta una mirada social cooperativa de la gestión cultural del patrimonio, planteamos los siguientes objetivos específicos que guían nuestra tarea: i) fortalecer la conformación de la cooperativa y sus vínculos asociativos ii) preservar y poner en valor el patrimonio histórico y arquitectónico de la Ciudad de Buenos Aires iii) asegurar el derecho a la vivienda a través de un proceso innovador de codiseño.

Frente a estos desafíos planteados, el contexto sanitario particular ha planteado muchas incógnitas. El equipo se plantea continuar con los objetivos delineados, una vez se posibiliten las tareas presenciales en el campo, haciendo los ajustes necesarios ante un nuevo panorama aún por descubrir. De todas formas, la riqueza de los instrumentos implicados, junto a los saberes aportados por los miembros de la Cooperativa, derivan en un proceso de mutua creación de sentidos y múltiples implicancias en lo referido a la seguridad de la vivienda y el hábitat popular. A su vez, partimos de la certeza que se busca poner en valor y proteger el patrimonio arquitectónico de la Ciudad mejorando las condiciones de vida de sus habitantes, la calidad del hábitat y sus espacios de vinculación comunitaria.

Bibliografía

BERCOVICH, F. (2020), "Cooperativas: otra forma de vivienda". *Cenital*. Disponible en: <https://www.cenital.com/cooperativas-otra-forma-de-vivienda/>

CHOAY, F. (2013), *Alegoría del Patrimonio* Editions du Seuil, 1992.

FRANCO, V. (2018), ““Ensayos de una investigación proyectual sobre las arquitecturas de lo común”, en *Actas del XXII Congreso Arquisur “La dimensión pública de la arquitectura”* (Rosario: FAPyD-UNR).

GARCÉS, M. (2013), *Un mundo común* (Barcelona: Editorial Bellaterra).

GARCÍA CANCLINI, N. (1993), *Los usos sociales del Patrimonio*. UNAM, México.

HARVEY, D. (1973), *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI.

LACARRIEU, M. (2000), “¿Se mira y no se toca...? El patrimonio en las ciudades de fin de siglo”. *Cuadernos De antropología Social*, n°11.

LAVAL, C.; DARDOT, P. (2014), *Commun* (Paris: Éditions La Découverte) [ed. cast. 2015. *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI* (Barcelona: Gedisa)].

MINISTERIO DE CULTURA (CABA) -Dirección General del Casco Histórico- (2015), *Plan de manejo del Casco Histórico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Buenos Aires.

SHOLZ, T. (2016), *Cooperativismo de Plataforma. Desafiando la economía colaborativa corporativa*. Dimmons. Universitat Oberta de Catalunya.